

## 63062 - Tecnologías de Información y Comunicación

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 63062 - Tecnologías de Información y Comunicación

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Objetivos de la asignatura

1. Identificar las principales herramientas tecnológicas actuales de uso en la gestión de la información y de la comunicación corporativa
2. Proponer la tecnología más adecuada para servir de soporte a un sistema de información y comunicación corporativo específico.

#### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Forma parte de la materia ?Métodos y herramientas en Información y Comunicación?. Es una asignatura de aplicación para las dos especialidades del Máster. Esta asignatura dota al estudiante de conocimientos y habilidades para desarrollar las prácticas externas en entornos altamente tecnificados. También sienta las bases para poder cursar la asignatura optativa orientada al manejo avanzado de alguno de esas tecnologías: ?Gestión de contenidos, comunidades y redes sociales?. Y permite disponer del conocimiento necesario previo sobre el estado del arte en TICs para poder cursar las dos asignaturas optativas vinculadas con el análisis y evaluación de esas herramientas: ?Auditoría de recursos de información? y ?Evaluación de herramientas para la gestión de la información?.

#### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Asignatura obligatoria. Es una asignatura básica y transversal a las dos especialidades del Máster. Su fin es ofrecer una descripción y análisis de las principales tecnologías que se utilizan en el ámbito de la información y la comunicación digital.

### 2. Competencias y resultados de aprendizaje

#### 2.1. Competencias

El estudiante al superar la asignatura será más competente para:

CG 01 Adquirir conocimientos avanzados y demostrar una comprensión fundamentada de la metodología de la gestión de la información y la comunicación digital en una organización.

CE 08 Seleccionar las tecnologías apropiadas para el tratamiento documental y la comunicación corporativa de contenidos digitales multimedia.

#### 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al superar la asignatura es capaz de:

1. Seleccionar las tecnologías más adecuadas a los procesos de gestión de información y comunicación digital.
2. Adquirir nuevos conocimientos que permitan generar nuevas ideas y soluciones para resolver problemas vinculados con la dirección e implantación de proyectos de sistemas de gestión de documentos y de comunicación estratégica.

#### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante es capaz de disponer de un panorama general y actualizado sobre cuáles son las tecnologías de mayor uso por las organizaciones para la gestión de la información y la comunicación en las organizaciones, así como de poseer criterios para la selección de las más adecuadas para cada caso.

### 3.Evaluación

#### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

##### Primera convocatoria:

La evaluación de la asignatura se realiza a través de dos pruebas:

? P1. Realización de un ejercicio escrito de 60 minutos sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Se requiere una nota mínima de 4,0 puntos en esta prueba para aprobar la asignatura. Si se obtiene esta nota mínima, entonces la prueba pondrá un 40% en la nota de la asignatura. El ejercicio escrito se realizará de modo presencial en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

? P2. Entrega de un trabajo académico consistente en la elaboración de un portafolio con ejercicios y actividades prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Se requiere una nota individual mínima de 4,0 puntos en esta prueba para aprobar la asignatura. Si se obtiene esta nota mínima, entonces la prueba pondrá un 60% en la nota de la asignatura. El trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente teniendo como fecha límite la indicada por la Facultad de Filosofía y Letras para la realización del examen escrito. No obstante, el primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del portafolio complementario al de las clases, adaptado a la enseñanza semipresencial con objeto de facilitar la adquisición de las competencias.

Es obligatorio realizar y entregar ambas pruebas para poder aprobar la asignatura. Si en una de las pruebas, o en las dos, la nota obtenida fuera inferior a 4,0 , la calificación final de la asignatura será la media ponderada de las dos calificaciones (40% P1 y 60% P2), con un máximo de 4,0 .

En la primera convocatoria, se considerarán como no presentados a los alumnos que no hayan realizado ninguna de las dos pruebas P1 y P2, así como a aquellos que se hayan presentado a una de las pruebas, aprobándola, pero no se hayan presentado a la otra.

##### Segunda convocatoria:

La evaluación de la asignatura se realiza a través de dos pruebas análogas a las de la primera convocatoria, con las mismas ponderaciones y exigencia de notas mínimas. La fecha de examen establecida por la Facultad de Filosofía y Letras para el examen escrito será también la fecha límite para la entrega del trabajo a través de la plataforma digital docente.

Las calificaciones del alumno obtenidas en la primera convocatoria en cualquiera de las pruebas (P1 y P2) se mantienen en la segunda convocatoria, salvo que el alumno opte por presentarse a la prueba correspondiente en esta nueva convocatoria, en cuyo caso prevalecerá la nueva calificación.

En la segunda convocatoria, se considerarán como no presentados a los alumnos que no hayan realizado en esta convocatoria ninguna de las dos pruebas P1 y P2, así como a aquellos que se hayan presentado y aprobado una de las pruebas en esta convocatoria pero no se hayan presentado a la otra ni en primera ni en segunda convocatoria.

### 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1.Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa.

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

#### 4.2.Actividades de aprendizaje

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

#### 4.3.Programa

1. Metadatos, ontologías, web semántica y visualización de la información.
2. Herramientas avanzadas de gestión de contenidos (CMS) recursos (ERP) y clientes (CRM).
3. Minería de datos y minería de texto.
4. Herramientas avanzadas de diseño gráfico y multimedia y realización audiovisual.
5. Preservación y continuidad digital.

#### 4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=calendario-de-examenes>).

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

La asignatura se imparte en modalidad semipresencial con el apoyo de una plataforma digital docente y recursos de *e-learning*. Se han programado siete sesiones presenciales de 80 minutos con una periodicidad aproximada de catorce días a impartir durante la tarde del último día lectivo de la semana correspondiente. El calendario de clases presenciales y de actividades se publicará el primer día lectivo en la plataforma digital.

#### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión. Se presentará una bibliografía específica en la descripción de cada unidad didáctica.